

Reseñas

ROSSAROLI DE BREVADAN, GRACIELA y ALICIA E. RAMADORI, *Exempla y oraciones en Barlaam e Josafat. Aproximación genológica II*, Bahía Blanca, Argentina: Centro de Estudios Medievales, Universidad Nacional del Sur, 1996, 123 pp.

El libro reseñado se ocupa del estudio de uno de los textos más representativos de la literatura didáctica medieval, el *Barlaam e Josafat*. Se trata de la transformación de una trama antigua —que data del siglo VI antes de J. C.— en una leyenda cristiana; de hecho, el episodio de la conversión del indio Siddharta Gautama en un buda iluminado se transfigura en la historia del príncipe Josafat y su maestro Barlaam, donde aquél experimenta un proceso de cristianización a partir de las narraciones adoctrinadoras intercaladas en la obra, puestas en boca del sabio y eremita Barlaam.

Barlaam e Josafat constituye la primera adaptación de la narrativa oriental al Occidente cristiano. El texto indio original, contemporáneo de otras célebres colecciones de relatos de la misma procedencia, tales como *Sendebat* o *Calila e Dimna*, cuya creación puede remontarse hasta el siglo IV de nuestra era, fue traducido al griego hacia los siglos VIII o IX. 300 ó 200 años después pasó al latín, lengua que protagonizó su

metaforfosis cristiana y, en el siglo XIII —época en que, a instancias de Alfonso X, el rey sabio, se divulgaron en abundancia en España las colecciones orientales de sentencias y cuentos—, alcanzó una respetable difusión al ser insertado en dos obras de gran aceptación popular: la *Legenda aurea* del prelado Jacobo de Vorágine y el *Speculum historiale* de Vincent de Beauvais.

En general, el trabajo que presentan Rossaroli y Ramadori es interesante. Uno de los principales aportes de esta investigación es, a mi juicio (juicio preñado por la afición que le profeso a esta temática), que el *corpus* utilizado para el análisis —conformado por ciertos relatos breves del *Barlaam*— incluye nueve historias de origen evangélico, amén de los conocidos relatos de raíces orientales que comúnmente se han examinado en los estudios acerca de la narrativa de la obra. De ahí que, a diferencia de los trabajos anteriores sobre el tema (de autores tan reputados como Bolton, Keller o Moldenhauer, que no han considerado a las parábolas bíblicas del *Barlaam* en

su crítica), las autoras abordan, no nueve o diez relatos, sino dieciocho, la mitad índicos y la mitad evangélicos, enriqueciendo con ello las posibilidades analíticas del texto como un todo: no dejaron de lado, como tradicionalmente había ocurrido, el que esta obra didáctica es el resultado de la amalgama de elementos provenientes de dos religiones: budismo y cristianismo.

Considero que la clave de este acierto radica en el atinado enfoque con que las autoras se abocan a la conceptualización de la voz *exemplum*. No obstante que no presenta una definición propia de éste —como lo concibe Battaglia particular género literario (sin duda ellas no quisieron, con razón, correr el riesgo que han afrontado otros en un asunto tan elusivo, tan difícil de acotar), sí efectúan una exhaustiva revisión de las diversas nociones que existen del término. Esto les permite arribar a tres conclusiones, de las cuales la más importante es que los *exempla* son “narrados con el [objeto] de apoyar apoyar una enseñanza, defender un argumento o modificar una conducta”. De este modo, tomando en cuenta el propósito que, según las autoras, debe cumplir todo *exemplum*, los apólogos y las alegorías orientales, junto con los episodios y parábolas bíblicas, conforman un cuerpo unitario que debe analizarse como una estructura interrelacionada; ambos tipos de *exempla* desempeñan la misma función, es decir, en última instancia, pretenden cambiar a la persona misma por efecto del relato; convertir al cristianismo al príncipe Josafat, y hacer lo propio con los oyentes paganos de los *exempla*.

No obstante que se puede no estar de acuerdo con otro tipo de asertos de Rossaroli y Romadori (por ejemplo, no comparto su idea de que en *Sendeban* los *exempla* están orientados a cambiar sólo la opinión del soberano protagonista, y no, como me parece, también a modificar su conducta;¹ ni el que la indiferencia de los críticos hacia las parábolas bíblicas encuentre su explicación en que son un tipo de relatos muy manidos en el mundo occidental),² es loable su puntería en cuanto a cuál debía ser el *corpus* a analizar.

La congruencia entre los *exempla*, no necesariamente enlace, depende fundamentalmente de un hilo ideológico que los ensarte. En este aspecto, las autoras entienden con razón que la prédica doctrinal del anacoreta, consistente en: a) conseguir que el príncipe Josafat acepte la doctrina cristiana (primera parte); b) conducirlo a que desprecie *el siglo*, la vida mundana (segunda parte); y, c) que desee la vida de ermitaño entregada a Dios (tercera parte), es precisamente de la que se desprenden y articulan los *exempla* de la obra. Queda evidente el error que se ha cometido al no considerar los pasajes evangélicos dentro del *corpus* de

¹ Los *exempla* de los privados del rey Alcos de *Sendeban* tienden a que el rey modifique sus tendencias a la irascibilidad, credulidad, ingenuidad y superficialidad, es decir, sus consejeros lo orientan hacia el camino de la sabiduría, al mejoramiento de sus juicios.

² Más bien considero que no han sido observados con atención por los estudiosos, precisamente por un problema de inadecuada conceptualización o, al menos, de incompleta caracterización de lo que debe o puede ser un *exemplum*.

análisis de la obra didáctica en cuestión, ya que éstos responden, sin la menor duda, a los requerimientos de la prédica inmersa en el discurso barlaamiano e, incluso, aparecen intercalados entre los *exempla* de origen pagano para poder cumplir con un coherente y eficaz adoctrinamiento.³

Por último, la clasificación de los *exempla* que presenta Rossaroli y Ramadori —elaborada de acuerdo a los postulados de Bremond y Le Goff— permite la confrontación con los *exempla* de otros textos, como sería el caso de los de *Disciplina clericalis*, *Sendebat* o *Calila e Dimna*, especialmente en cuanto a su carácter de metafóricos o sinecdóticos.

En cuanto al apartado sobre las plegarias contenidas en el *Barlaam e Josafat*, cabe aclarar que es muy pertinente introducir en el análisis genológico (o estudio del grupo genérico) de la obra, los rezos insertos en ella. Resulta obvio que el no incluirlos —siendo el *Barlaam* una novela hagiográfica o una hagiografía apologética— sería tan poco justo como dejar de lado los relatos bíblicos que la conforman.

En ese sentido las autoras ponen de manifiesto que las jaculatorias y oraciones —que se encuentran en todos los niveles de la narración— no son elementos superfluos al desarrollo de la historia, sino que se integran hábilmente a diferentes pasajes apoyando al argumento, respondiendo a necesidades de la trama y de los personajes; esto, más la circunstancia de que las plegarias generan conmovedores momentos de arrebató lírico, las convierte en vehículos idóneos para la transmisión de ciertas referencias y alusiones doctrinarias cristianas.

En suma, los planteamientos analíticos de Rossaroli y Ramadori sobre esta obra polifacética desbrozan considerablemente el camino para futuras investigaciones, tanto en lo que se refiere a la búsqueda de la genología de otras colecciones de *exempla*, como a estudios de confrontación entre ellas.

GRACIELA CÁNDANO FIERRO
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

³ Los 18 *exempla* aparecen en este orden: uno bíblico, uno oriental, tres bíblicos, uno oriental, tres bíblicos, tres orientales, dos bíblicos y cuatro orientales, tocando, los nueve primeros, la primera parte; los siete siguientes la segunda parte, y los dos últimos la tercera parte.